

10768



TANDICORP
Your vision. Our commitment

Quito, D.M., junio 30 del 2.015

E. 152899

Señora
María Elizabeth García Pazmiño
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Directorio de la Compañía **CORPORACIÓN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN SOLUTANDI CÍA. LTDA.**, reunida el día 30 de abril del 2015, eligió a usted como **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA**, para el periodo de dos años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

De conformidad con el artículo Décimo Primero de las Reformas de los Estatutos Sociales de la Compañía, corresponde a usted Presidir la Junta General de Accionistas y el Directorio, así como las demás funciones que dichos Estatutos le asignan.

Tales Estatutos Sociales constan en la última Reforma de Estatutos de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, Doctor Felipe Iturralde Dávalos, celebrada el 16 de abril del 2.008 e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el 10 de Julio del 2.008.

Muy atentamente,

Sra. Marjorie Pazmiño Cruz
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
C.C. 130691534-7

Yo, **MARÍA ELIZABETH GARCIA PAZMIÑO**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente, Quito, D.M., Junio 30 del 2.015

Sra. María Elizabeth García Pazmiño
C.C. 1305003525



TRÁMITE NÚMERO: 46348



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NÚMERO DE REPERTORIO:	32151
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10768
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

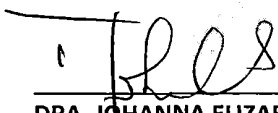
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION TECNOLOGIA DE LA INFORMACION SOLUTANDI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA PAZMIÑO MARIA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1305003525
CARGO:	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 110 DEL 12/01/2005 NOT. 7 DEL 22/11/2004 REF. EST. RM# 2251 DEL: 10/07/2008
NOT: VIGESIMO QUINTO DEL: 16/04/2008 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL